

Dadas las extraordinarias circunstancias que rodean en este momento a la vacunación contra la COVID-19, las Sociedades Científicas Españolas abajo firmantes, se ponen, una vez más, a disposición del Ministerio de Sanidad.

Se ha producido una creciente tensión social de desconfianza hacia las vacunas, motivada -en parte- por las decisiones cambiantes en cuanto a las franjas de edad en que podía administrarse cada uno de los preparados, y a la falta de uniformidad en las decisiones por parte de los países de la Unión Europea, así como a las informaciones alarmistas sobre efectos adversos muy infrecuentes.

A la vista de las publicaciones de las fases III de todos los productos, de sus fichas técnicas, de los trabajos de investigación científica posteriores, de los diferentes informes de farmacovigilancia y de los ulteriores dictámenes de la Agencia Europea del Medicamento (EMA), queremos manifestar lo siguiente:

- 1) No hay evidencias científicas -en este momento- que permitan delimitar franjas de edad concretas (en mayores de 18 años) en las que no esté indicado administrar alguna de las vacunas para la COVID-19 de distribución en nuestro entorno: AstraZeneca, Janssen, Pfizer y Moderna.
- 2) La EMA ha determinado una posible causalidad entre los trombos raros en senos venosos cerebrales y venas abdominales y la vacunación con AstraZeneca, en una proporción rara inferior a 1 caso cada 100.000 habitantes.
- 3) La EMA ha determinado la seguridad de la vacuna de Janssen. Se ha observado muy raramente una combinación de trombosis y trombocitopenia, en algunos casos acompañada de hemorragia, tras la administración de la vacuna frente a la COVID-19 de Janssen. Se considera plausible una relación causal con la vacuna.
- 4) Hay un grupo grande de población por debajo de 60 años y con una dosis de AstraZeneca que están asistiendo a una situación de incertidumbre en la que no se sabe cómo se va a completar su pauta de vacunación, dado que en España se ha decidido que no se aplique esta vacuna por debajo de los 60 años.
- 5) Proponemos muy específicamente para este grupo de personas, que de modo voluntario se les permita recibir la segunda dosis del mismo preparado (AstraZeneca) y que, de no desearlo, esperen a que se tengan evidencias científicas de otras posibles combinaciones. Una sola dosis de este producto produce una inmunización suficiente, pero con un horizonte temporal desconocido y que podría declinar con brevedad. La propia EMA se posicionó firmemente el 23 de abril indicando que las personas que recibieron la primera dosis deben recibir la segunda en el periodo comprendido entre 4 y 12 de semanas.
- 6) No existen en este momento resultados, datos o evidencias que nos permitan administrar una segunda dosis de Pfizer, Moderna o Janssen a aquellas personas que recibieron la primera dosis de AstraZeneca. Se están realizando estos estudios por grupos en UK (y de inicio más reciente en España), y aunque teóricamente será plausible esta estrategia, no sería ético ni científico realizarla en este momento, sin haberla testado convenientemente.

[https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(20\)32661-1/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(20)32661-1/fulltext)

<https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/NEJMoa2104840>

<https://www.ema.europa.eu/en/news/astrazenecas-covid-19-vaccine-ema-finds-possible-link-very-rare-cases-unusual-blood-clots-low-blood>

<https://www.ema.europa.eu/en/news/astrazenecas-covid-19-vaccine-benefits-risks-context>

<https://www.ema.europa.eu/en/medicines/human/EPAR/covid-19-vaccine-janssen>

<https://comcovstudy.org.uk/home>

Sociedades que firman el documento:

Asociación Española de Enfermeras de Nutrición y Dietética (ADENYD)
Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)
Asociación Española de Enfermería Pediátrica (AEEP)
Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT)
Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF)
Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE)
Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas (ANENVAC)
Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE)
Capítulo de Cirugía Endovascular (CCE)
International Nursing Network - Red Internacional de Enfermería
Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor (SEDAR)
Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL)
Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN)
Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEEIUC)
Sociedad Española de Enfermería Neurológica (SEDENE)
Sociedad Española de Enfermería Radiológica (SEER)
Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC)
Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)
Sociedad Española de Farmacogenética y Farmacogenómica (SEFF)
Sociedad Española de Hipertensión (SEH-LEHLA)
Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES)
Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFyC)
Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC)
Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)
Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo (SEMST)
Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)
Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP)
Sociedad Española de Trasplante (SET)
Sociedad Española de Trombosis y Hemostasia (SETH)
Sociedad Española del Dolor (SED)